El s(eñor) rregidor Ju(an) G(onzále)z = dixo que se confor-
ma con el parecer del s(eñor) Andrés G(onzále)z

El s(eñor) rregidor Andrés de Acevedo = dixo
que nonbraua a [illegible] padre de Gallego
por tal recept(o)r

El s(eñor) rregidor Ju(an) Buenaño = dixo que non-
braua a Ju(an) [illegible] por tal recept(o)r = a lo
dis queriendo

El s(eñor) rregidor Ju(an) de Zamora = dixo que non-
braua a Juan Romero el biexo

El s(eñor) Ginés Menéndez = dixo que nonbraua
a al[illegible] dis queriendo

El s(eñor) rregidor Ju(an) G(onzále)z = dixo que nonbraua
por tal recept(o)r a [illegible] que era el biexo
e abiendo se botado en la forma dicha pareçe
que la mayor parte es que sea el d(ic)ho Ju(an) de
Noguera por tal recept(o)r = al qual man-
daron se llame [illegible] de
esta receptoría para que lo acepte y de fian-
ças [illegible] de los [illegible] de esta villa obligan-
dose en la misma conformidad que lo hiço
Miguel Sánchez el biexo el año pasado e se le se-
ñalan [illegible] cada [illegible] el mismo salario que le se-
ñalaron a Miguel Sánchez el biexo

Y [illegible] se [illegible] = dixo que se
presentó en [illegible] memorial de gastos [illegible]
[illegible] mayordomo de [illegible] de [illegible]